



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Miércoles, 5 de agosto de 1959

Núm. 175

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORALES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Emisiones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION PRIMERA

Ministerio de Comercio

Circular de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes 11 de 1959 por la que se regula la campaña 1959-60 de cereales panificables.

Excelentísimos Señores:

El Decreto del Ministerio de Agricultura número 1.071-1959 de 25 de junio pasado, regula la campaña de cereales y leguminosas 1959-60, manteniendo con carácter general la orientación y normas de la anterior, y en especial los precios base de las distintas calidades de trigos.

Por ello, teniendo en cuenta las condiciones generales del mercado, los resultados obtenidos en la campaña anterior en las fases de producción y comercialización de harina y de fabricación y abastecimiento de pan,

Esta Comisaria considera conveniente el mantenimiento de las normas que han regido en la pasada campaña 1958-59 para los indicados productos. Por tanto, de acuerdo con lo previsto en el mencionado Decreto y en uso de las facultades que le confiere la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 y demás disposiciones legales complementarias, se dispone lo siguiente:

Artículo único.—Queda prorrogada en toda su integridad la circular 10-58 de esta Comisaria de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial

del Estado" número 197, de 18 de agosto de 1958), que se considerará a todos los efectos como de aplicación para la campaña 1959-60.

Lo digo a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1959.—El Comisario general, Antonio Pérez-Ruiz Salcedo.

Para superior conocimiento: Excelentísimos Señores Ministros de Industria y de Comercio.

Para conocimiento: Ilmo. Señor Fiscal Superior de Tasas.

Para conocimiento y cumplimiento: Excmos. Señores Gobernadores civiles, Delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes.

(Del "B. O. del E." número 180, de fecha 29 de julio de 1959).

SECCION QUINTA

Núm. 3.151

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de mayo de 1959.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, en la Sala Consistorial, siendo las trece, treinta horas, bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los señores Tenientes de Al-

calde: D. Francisco Vera Gracia, D. Gumersindo Claramunt Blasco, D. José Paricio Frontiñán, D. José Blesa Azanza, D. Serapio Quintín Mancholas y D. José María Franco de Espés Domínguez. Concejales: D. Gregorio Izuzquiza Latre, D. Francisco Navarro Anguela, D. Ricardo Malumbres Logroño, D. Ricardo Mur Buil, D. Mariano Lázaro Franco, D. Anselmo Gracia Forces, D. Pedro Pajuelo Díaz, D. Rafael Barceló Lorient, D. Mariano Arribas Fuertes y D. Antonio Serrano Montalvo; Secretario, D. Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales accidental, D. José-Maria Vila Gálvez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia D. Ramón Morón Martín, por tener que atender obligaciones ineludibles. No excusaron su asistencia los señores Blasco del Cacho, Rodeles Giménez y Gimeno Lisón.

Seguidamente se acordó:

Aceptar las condiciones señaladas por la Junta del Canal Imperial de Aragón por el cubrimiento parcial de la acequia de la Romareda Alta.

—Autorizar al Gremio de Taxistas para percibir un suplemento de dos pesetas por servicio durante el tiempo que dure la modificación de los aparatos taxímetros, con sujeción a las condiciones que se señalan en el dictamen.

—Ampliar el contrato del Servicio de Limpieza Pública a las calles de

García Sánchez, Benedicto XIII, Granja Modelo y prolongación de la de la Luz.

—Dar la conformidad a las certificaciones números 32 y 33 por suministro de contadores de agua, durante los meses de noviembre y diciembre del año 1958, realizado por Delaunet, S. A., por las cantidades de 171.270 y 145.409 pesetas, reconociéndose un crédito por la cantidad de pesetas 194.042'21 para el abono de las mismas.

—Aprobar las certificaciones correspondientes a suministro de contadores de agua realizado por Industrias Españolas, S. A., por la cantidad de 311.409'84 pesetas, reconociéndose un crédito por 482.160'96 ptas. para el abono de las mismas.

—Autorizar a D. Virgilio García Cañón para traspasar la casa número 22 de la manzana 82 de la Ciudad Jardín a D. Antonio Ramón.

—Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de albarén de los montes municipales.

—Aceptar la proposición de Industrias Telle, S. L., sobre indemnización por desahajo de los locales que ocupa en el Camino de La Mesquetera, números 73 bis y 75.

—Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad al Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Dr. D. José-María Bueno Monreal.

—Reconocer crédito a favor de D.^a Emilia López Franco, correspondiente a los haberes no percibidos como limpiadoras de la Casa de Socorro.

—Aprobar cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calzada del Paseo de Colón entre la carretera de Valencia y la Institución Sindical "Virgen del Pilar".

—Dar la conformidad al proyecto de contribuciones especiales por las obras de urbanización parcial del camino Puente Virrey y calle de la Granja y el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Aprobar las cuotas definitivas correspondientes a las contribuciones especiales por pavimentación de las calles Zumalacárregui, Cervantes y Gil de Jaso.

—Aplicar contribuciones especiales por pavimentación parcial de la calle Torre Nueva y el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Aprobar imposición de contribu-

ciones especiales por obras de urbanización de la calle de Santa Catalina y el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Dar la conformidad al proyecto de contribuciones especiales por obras de urbanización en la calle de Unceta y reparto efectuado por la Oficina Técnica.

—Reconocer crédito a favor de la Hacienda pública para el abono del acta levantada por la Inspección del Timbre.

—Aprobar proyecto de contribuciones especiales por pavimentación de la calle de Montasi, desde Perpetuo Socorro al final, y reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Solicitar la exención de la antigua contribución de utilidades respecto a los rendimientos del servicio de agua y arriendo de contadores en el ejercicio de 1958.

—Aceptar liquidación de la Administración de Rentas de Zaragoza, tarifa I utilidades, durante los años 1949-1953.

—Desistirse del recurso económico-administrativo interpuesto por la Corporación contra liquidación de la Administración de Rentas por impuesto de utilidades, tarifa II.

—Aprobar anteproyecto del presupuesto extraordinario para la construcción de la nueva Casa Consistorial, por un montante de pesetas 30.017.438'85.

—Abonar a D. Ambrosio Aznar Gimeno las cantidades que se le adeudan por el suministro de diversos efectos.

—Tomar en consideración y pasar a informe de la Comisión correspondiente moción suscrita por el Sr. Teniente de Alcalde, D. José Párcio Frontián, modificando los arts. 305 al 315, ambos inclusive, del tomo I de las Ordenanzas Municipales, concerniente a la fabricación y venta de pan.

—Ratificar la propuesta del primer Teniente de Alcalde D. Francisco Vera Gracia del acuerdo adoptado por la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 6 del actual, relativo a felicitar al Ilustrísimo Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna por haberle sido concedida la Copa "García Doctor".

Y se levantó la sesión, siendo las trece cuarenta horas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1959.—
(El Secretario, Luis Aramburo.—Visto bueno: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 3.363

Confederación Hidrográfica del Ebro

POLICIA FLUVIAL

Sanciones impuestas por esta Confederación por infracción del Reglamento de Policía de Aguas y sus causas en esta provincia.

Denunciados, vecindad, infracción y sanción

Antonio Esteban Longares.— Calatayud. Artículo 34 apartado F), pesetas 150.

Electra Camarera.—Zaragoza. Artículo 34 apartado F), 100 pesetas.

Sindicato de Riegos.—Montón. Artículo 33 apartado D), 300 pesetas.

El mismo.—Montón. Artículo 33 apartado D), 300 pesetas.

El mismo.—Montón. Artículo 33 apartado D), 300 pesetas.

Constancio Esteve Monreal.— Calatayud. Artículo 33 apartado D), pesetas 500.

Regantes Acequia Caracilera.— Ateca. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Regantes Acequia La Solana.— Ateca. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Regantes Acequia Los Huertos.— Ateca. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Regantes Acequia Nueva.— Ateca. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Regantes Acequia Los Vicios.— Ateca. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Regantes Acequia La Yedra.— Ateca. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Clemente García Benito.— Garrapinillos. Artículo 34 apartado F), pesetas 50.

Alejandro Ramos Sábias.— Utebo. Artículo 34 apartado F), 250 pesetas.

Edificio Miraflores.— Zaragoza. Artículo 34 apartado B), 250 pesetas.

José Purroy Noguero.— Castejón de Valdejasa. Artículo 34 apartado F), 50 pesetas.

Santiago Canillas.— Pedrola. Artículo 34 apartado F), 100 pesetas.

Gregorio Marín Saldaña.— Alagón. Artículo 34 apartado F), 250 pesetas.

José Azlor.— Remolinos. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

José Orna Nieto. — Calmarza. Artículo 33 apartado D), 500 pesetas.

Pedro Andériz Morán. — Sádaba. Artículo 34 apartado C), 250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 46 del citado Reglamento.

Zaragoza, 20 de julio de 1959.—El Ingeniero Jefe, Fernando Hué.

Núm. 2.902

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de abril de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 174).

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22069.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA164113.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH537396.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Antonio López.

Domicilio y población: Angular a Tarazona, 11, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22070.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA167339.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH165701.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Santiago Jorquera.

Domicilio y población: Belchite (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22071.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA270573.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH165701.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Lizán.

Domicilio y población: Camino Herederos, 31, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22072.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA556882.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH156176.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Simón Muniente.

Domicilio y población: Chiprana (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22073.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA690104.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH272275.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Osés.

Domicilio y población: Avenida de Catafuña, 223, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22074.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA690108.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH270363.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Pascual Martín.

Domicilio y población: Cuarta Avenida, 46, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22075.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA690110.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH587773.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Mariano Cuadrado.

Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-22076.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA690210.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH270663.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:
Jacinto Escota.
Domicilio y población: Peñaflo-
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-22077.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 78 Kg.
Número del motor: ISAZ98208709.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Núm. del bastidor: MGHZ98208878
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Pedro Mateo.
Domicilio y población: Gallar (Za-
ragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-22078.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM88496.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB88496.
Capacidad depósito de combustible:
15 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Valentín Arnauda.
Domicilio y población: Tobea (Za-
ragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-22079
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM88739.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB88739.

Capacidad depósito de combustible:
15 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Benito Larrosa.
Domicilio y población: Barrio San-
ta Isabel (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-22080.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Sansón.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 2.
Tara: 340 Kg.
Carga máxima: 250 Kg.
Número del motor: 9R06225.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 553.
Capacidad depósito de combustible:
12 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 12.
Nombre y apellidos del propietario:
Rafael Cortés.
Domicilio y población: Caspe (Za-
ragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-22081.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Isetta.
Tipo: C. Interior.
Número de asientos: 2.
Tara: 475 Kg.
Carga máxima: 500 Kg.
Número del motor: 1M100664A/A.
Cilindros: 1.
HP.: 3.
Número del bastidor: 1M100664A.
Capacidad depósito de combustible:
12 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 500 x 10.
Nombre y apellidos del propietario:
Panaderías Agrupadas, S. L.
Domicilio y población: Tarazona
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-22082.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M108250.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT108240.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario:
Rafael Torralba.
Domicilio y población: Avda. de San
José, número 127, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-22083.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Huracán.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 100 Kg.
Número del motor: 8R34190.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 44.
Capacidad depósito de combustible:
16 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Fernando Lecifena.
Domicilio y población: Ejea de los
Caballeros (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-22084.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. Interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 585 Kg.
Número del motor: 100006413729.
Cilindros: 4.
HP.: 6.
Número del bastidor: 100106414335.
Capacidad depósito de combustible:
27 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 520 x 12.
Nombre y apellidos del propietario:
José Jerez.
Domicilio y población: Liria, 22,
Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-22085.
Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006416595.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106417050.
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: José María Sanmartín.
 Domicilio y población: Plaza Nuestra Sra. del Carmen, 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22086.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006142202.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101142206.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Angel López Borraz.
 Domicilio y población: Rebojería, número 26, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22087.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 635 Kg.
 Número del motor: 496150.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 5127073.
 Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 380.
 Nombre y apellidos del propietario: Félix Palasi.
 Domicilio y población: Plaza José Antonio, número 12, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22088.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 47339.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 5A1203.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 18.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Pérez.
 Domicilio y población: Azoque, 42, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22089.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC17798.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 017127.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Amigó.
 Domicilio y población: San Vicente de Paul, número 1, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22090.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC13534.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 016133.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Abad.
 Domicilio y población: M. Sacramento, número 32, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22091.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: S4255.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR35139.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Eusebio Guiral.
 Domicilio y población: Juslibol, número 137, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22092.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: S4584.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR36665.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Vicente Giménez.
 Domicilio y población: Farlete (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-22093.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1531444.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR34423.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
José Ayerbe.
Domicilio y población: San José de
Calasanz, número 30, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-22094.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: ISA270134.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MGH270466.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario:
Pablo Tejero.
Domicilio y población: Montañana,
número 158, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 24.
Número de matrícula: Z-22095.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 40413.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 4A4412.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario:
Pascual Lansaqué.
Domicilio y población: Monegrillo
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-22096.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 41594.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 4A5640.

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario:
Antonio Claver.
Domicilio y población: Rocasolano,
número 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-22097.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 41822.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 4A5987.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario:
Patroquia de Alpartir.
Domicilio y población: Alpartir
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-22098.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 43467.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 4A75551.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 80.
Nombre y apellidos del propietario:
José Márquez.
Domicilio y población: Huesca, 2,
Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 27.
Número de matrícula: Z-22099.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.
Número del motor: 46873.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5A0628.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario:
Julían Revuelta.
Domicilio y población: Cantin y
Gamboa, 15, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

(Continuará)

Núm. 3.405

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios máximos de venta al pú-
blico que han de regir en esta pro-
vincia durante la semana del 3 al 9
de agosto (por kilo):

Manzanas, 10 pesetas.
Naranjas selectas, 7.
Naranjas corrientes, 5.
Limones, 8.
Aceitunas, 1.⁷⁵.
Patatas, 2.
Repollo, 2.
Cebollas, 3.
Tomate, 6.⁸⁰.
Zanahorias, 3.⁵⁰.

Los detallistas podrán aplicar pre-
cios inferiores, pero en ningún caso
vender a precios superiores a los
aprobados, que tienen caracteres de
máximos y corresponden a las cali-
dades más selectas.

Tanto mayoristas como detallistas
podrán cargar como máximo sobre el
precio de costo los márgenes comer-
ciales autorizados.

En estos precios, menos en el de
patatas, no van incluidos los impues-
tos municipales.

Zaragoza, 1.^o de agosto de 1959.—El
Gobernador civil, Delegado de Abaste-
cimientos.

SECCION SEXTA

Núm. 3.392

EJEA DE LOS CABALLEROS

La Corporación municipal ha acordado adquirir, mediante concurso público, 15.000 kilogramos de carbón antracita y 5.000 de lignito con destino a la calefacción de distintas dependencias municipales.

Desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y hasta las doce horas del vigésimo hábil al de la publicación del mismo, podrán ser presentadas propuestas en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel del Estado de la clase sexta.

El pliego de condiciones que servirá de base para el concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociación de Servicios) por un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, y de no haberse producido reclamación alguna contra el mismo, el acto del concurso tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta villa a las trece horas del día siguiente hábil al de la presentación de pliegos, presidiendo el acto el Sr. Alcalde o Concejal delegado, del que dará fe el Secretario de la Corporación.

Regíranse como normas complementarias las que contiene el Reglamento de Contratación Municipal de fecha 9 de enero de 1953.

Ejea de los Caballeros, 30 de julio de 1959.—El Alcalde, Mariano Alasuey.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, industrial y vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de regir en el concurso de adquisición de carbón, se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros 15.000 kilogramos de carbón antracita y 5.000 de lignito para la calefacción, de las siguientes características al precio de pesetas tonelada sobre almacén, y al precio de tonelada en almacén del Ayuntamiento de Ejea.

Se acompaña a la presente muestra del carbón ofrecido, hallándose mayor cantidad del mismo depositada en para que pueda ser examinada.

(Fecha y firma, y timbres del Estado y municipal correspondientes).

Núm. 3.393

TARAZONA

Por haber resultado desiertas la primera y segunda subastas de 415 pinos en el monte "Dehesa del Moncayo", con un volumen de 75.353 metros cúbicos, con corteza, se anuncia una tercera con los siguientes tipos:

Tasación, 49.190'44 pesetas.

Precio índice, 61.488'04 pesetas.

Esta tercera subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las once horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El modelo de proposición y resto de condiciones constan en los respectivos pliegos y anuncio de primera subasta, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 16 de mayo último.

Tarazona, 31 de julio de 1959.—El Alcalde accidental, Antonio Rada.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIA

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, o contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama o emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agente de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 3.362

HEREDIA HEREDIA (Manuel), de 35 años, hijo de Juan y Antonia, vecino de Purullena, casado con Asunción Heredia Fernández, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Guádix con el fin de ser oído en causa que se le sigue por delito de abandono de familia, con el número 128 de 1959

Núm. 3.366

GONZALEZ ECHEGOYEN (Amadeo), hijo de Francisco y de Teresa, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión cortador de calzado, de 31 años de edad, estatura 1'618 metros, pelo rubio, ojos azules, cejas al pelo, nariz ancha, barba roma, boca grande, frente normal, color sano, señas particulares ninguna, domiciliado en Zaragoza en calle de las Armas, 58, interior, procesado por los delitos de apropiación indebida y deserción en causa ordinaria número 259 de 1959, comparecerá en el término de treinta días ante D. David Arias Rodrigo, Capitán Juez de instrucción del Regimiento de Infantería (Ametralladoras de Belchite número 57 y de la causa que se menciona (Cuartel de Hernán Cortés) en Zaragoza.

Núm. 3.383

SALAS SANANDRES (Félix), mayor de edad, casado, del comercio, cuyo último domicilio lo tuvo en Barcelona (calle Muntaner, 6); y

MARTINEZ EGEA (Antonio), mayor de edad, cuyas demás circunstancias se desconocen, con el mismo domicilio que el anterior, procesados en sumario 163 de 1959, sobre estafa, comparecerán ante este Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza en plazo de diez días para ser reducidos a prisión.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.384

JUZGADO NUM. 2

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez ejerciente del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de responsabilidades impuestas al penado Miguel Sebastián Martínez en la causa sobre muerte y lesiones, número 288 de 1955, se sacan a la venta por primera vez y tipo de tasación los bienes siguientes embargados, a dicho penado:

1.ª Una motocicleta, marca "Moto-Sacoche", matrícula B-24310; motor 10X90'09; de 2'5 C. V.; con asiento trasero y dos carteras de cuero negro. Se halla depositada en poder del vecino de Deza (Soria) D. Manuel Esteras. Tasada en 7.000 pesetas.

2.ª Automóvil "Biscuter", marca "Voisin", motor número AN1063, matrícula Z-11059, dos asientos. Se halla depositado en poder del vecino de Cetina (Zaragoza) D. Miguel Sebastián Esteras. Tasado en 23.000 pesetas.

Total, 30.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado a las doce horas del día 4 de septiembre próximo, se hacen las advertencias siguientes:

Qua para tomar parte en esta subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, y acreditar su personalidad; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y podrá hacerse licitación en calidad de ceder a un tercero.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintinueve de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3.385

JUZGADO NUM. 2

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en juicio ejecutivo número 109 de 1959 instado por "Compañía Anónima de Hilaturas de Algodón", representada por el Procurador D. Tomás Rey, contra D. José Marchador ("Textil Marchador") se sacan a subasta por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100, los bienes que se reseñan en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 145, de 27 de junio último.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 25 de agosto próximo, a las once de su mañana, con las mismas formalidades que la anterior.

Dado en Zaragoza a veintinueve de julio de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 3.381

ATECA

D. Pedro Colás Cristóbal, Juez de instrucción ejerciente de Ateca y su partido;

En virtud del presente y de lo acordado en el expediente que sobre responsabilidades políticas se tramita en este Juzgado, se hace saber por medio del presente al expedientado Mariano López López, cuyo actual domicilio se ignora, así como el de sus familiares, que por Decreto concedido por Su Excelencia el Jefe del Estado se le indultó al mismo de la sanción económica que le fué impuesta por la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas pendiente de cumplimiento o ejecución, cancelándose y dejando sin efecto los embargos si es que fueron trabados en bienes de su propiedad.

Y para que sirva de notificación en forma al expresado expedientado, libre el presente que firmo en Ateca a treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, (ilegible).—V.º B.º: El Juez de instrucción ejerciente, Pedro Colás Cristóbal.

Núm. 3.382

ATECA

D. Pedro Colás Cristóbal, Juez de instrucción ejerciente de Ateca y su partido;

En virtud del presente y de lo acordado en el expediente que sobre responsabilidades políticas se tramita en este Juzgado, se hace saber por medio del presente al expedientado Agustín Gallardo García, cuyo actual domicilio se ignora, así como el de sus familiares, que por Decreto concedido por Su Excelencia el Jefe del Estado se le indultó al mismo de la sanción económica que le fué impuesta por la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas pendiente de cumplimiento o ejecución, cancelándose y dejando sin efecto los embargos si es que fueron trabados en bienes de su propiedad.

Y para que sirva de notificación en forma al expresado expedientado, li-

bro el presente que firmo en Ateca a treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, (ilegible).—V.º B.º: El Juez de instrucción ejerciente, Pedro Colás Cristóbal.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.361

JUZGADO NUM. 3

D. Julián Prieto Fernández, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 375 de 1959, sobre escándalo, contra María Carballo Michelena, en ignorado paradero, se ha dictado la sentencia cuyo's encabezamiento y fallo dicen así:

"Sentencia.—En Zaragoza a 20 de julio de 1959.—El señor D. Avelino Villas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y María Carballo Michelena, de la otra, como denunciada, cuyas circunstancias ya constan anteriormente ...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a María Carballo Michelena declarando de oficio las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Avelino Villas". (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la denunciada María Carballo Michelena, en ignorado paradero, expido el presente, para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Julián Prieto.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELEI

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.